



**A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID**

**Jazmín Beirak Ulanosky**, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 196 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Gobierno de la Comunidad de Madrid la siguiente **PREGUNTA** para su respuesta en la **Comisión de Vigilancia de las Contrataciones**:

Con respecto a la prórroga del contrato de gestión y explotación del Teatro Auditorio de San Lorenzo del Escorial y los Teatros del Canal de Madrid, con número de expediente C-803/006-14 (09-EG-00893.4/2014), ¿Cómo se está realizando la encomienda de gestión para su continuidad?

Madrid, 17 de febrero de 2021

D. Pablo Gómez Perpinyà  
Portavoz



Dña. Jazmín Beirak Ulanosky  
Diputada

